



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

San Antonio Tolima, Veinte (20) de Abril de dos mil Veintidos (2022).-

Rad. No. 2022-00001

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, el **JUZGADO PROMISCOU DE SAN ANTONIO, TOLIMA**

**R E S U E L V E:**

No acceder a lo solicitado, por cuanto la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chaparral el día 06 de abril de 2022, mediante correo electrónico, informa que fue inscrito en el Folio de Matrícula Inmobiliaria 355-33564 con turno 2022-355-6-549, el embargo según lo ordenado en el proceso de referencia. Y remite Formulario de Calificación Registral y Certificado de Tradición y Libertad.

**NOTIFIQUESE. –**

  
NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS  
Juez

**SECRETARIA**

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00022 de hoy 21 DE ABRIL DE 2022.

SECRETARIA, \_\_\_\_\_

